

INSCRIPCIÓN: T. 315, L. 120, F. 60, Finca 2.400, Insc. 22.

TITULAR: DON DOMINGO POCIÑO GONZÁLEZ y DOÑA ANTONIA BONITO GONZÁLEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5 Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 20 de noviembre de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

### *EDICTO de 20 de noviembre de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.*

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, de las siguientes fincas:

FINCA: NÚMERO UNO. Vivienda en la planta baja del edificio, con acceso independiente por el portal señalado con el n.º 20, catastralmente n.º 22, de la C/ Cristo Crucificado, en Valverde de Leganés. Ocupa una superficie inscrita según Registro de 185 m<sup>2</sup>, aunque manifiestan que su superficie real es de 162,48 m<sup>2</sup> construidos la vivienda, 22,72 m<sup>2</sup> de patio, y 43,83 m<sup>2</sup> de otras dependencias, lo que hace un total de 229,3 m<sup>2</sup>. Consta de tres habitaciones, salón, cocina, cuarto de baño y patio con corral con acceso éstos desde la Travesía de Santa Eulalia. Linda: Al frente, con C/ de su situación y portal y escaleras de acceso a la vivienda de la planta alta; dcha., con Travesía de Santa Eulalia; izqda., con José-Luis Rodríguez Medina, hoy casa en C/ Cristo Crucificado, 24, de Marcelina Martínez Rodríguez, y casa en C/ Cristo Crucificado, 26, de Francisco Villafaina García; Y fondo, con cochera de la finca número dos de esta división.

INSCRIPCIÓN: Tomo 652, libro 75, folio 125, finca número 4.741, inscripción 1.

2.- URBANA: NÚMERO DOS. Vivienda sita en la planta alta del edificio, con acceso independiente por el portal señalado con el n.º 20-A, catastralmente con el n.º 22, de la C/ Cristo Crucificado, de Valverde de Leganés. Consta de zaguán, escaleras de acceso, tres habitaciones, salón, cuarto de baño, cocina y terraza en la planta alta; y demás tiene en la planta baja, a la que se accede a través de una escalera desde la vivienda, un patio y cochera con acceso desde la travesía de Santa Eulalia.

Ocupa una superficie la planta vivienda de 140 m<sup>2</sup> y el patio y cochera de 65 m<sup>2</sup>, aunque manifiestan que su superficie real es de 143 m<sup>2</sup> construidos en la planta alta, 18,52 m<sup>2</sup> patio en planta baja y de 68,45 m<sup>2</sup> de cochera en la planta baja. Linda: Al frente, con C/ de su situación y portal de acceso a la vivienda de la planta baja; dcha. entrando, con Travesía de Santa Eulalia; izqda., con José-Luis Rodríguez Medina, hoy casa en C/ Cristo Crucificado, 24, de Marcelina Martínez Rodríguez, y casa en C/ Cristo Crucificado, 26, de Francisco Villafaina García; y fondo, con vivienda de la planta baja y Francisco Villafaina García, que es la finca en calle Travesía de Santa Eulalia, 2-A.

INSCRIPCIÓN: Tomo 652, Libro 75, Folio 127, Finca número 4.742, Inscripción 1.ª.

EDIFICIO DE QUE FORMAN PARTE:

URBANA: Edificio sito en la C/ Cristo Crucificado, con los n.º 20 y 20-A, catastralmente con el n.º 22, de Valverde de Leganés. Consta de dos plantas destinadas ambas a viviendas, compuesta de varias habitaciones y otras dependencias. Ocupa una superficie inscrita de planta según Registro de 250 m<sup>2</sup>, aunque manifiestan que su superficie real, según catastro, es de 316 m<sup>2</sup>. Linda: Al frente, con la C/ de su situación; dcha., con Travesía de Santa Eulalia; izqda., con José-Luis Rodríguez Medina, hoy casa en C/ Cristo Crucificado, 24, de Marcelina Martínez Rodríguez, y casa en C/ Cristo Crucificado, 26, de Francisco Villafaina García; y fondo, con Francisco Villafaina García, que es la finca en C/ Travesía de Santa Eulalia, n.º 2-A.

INSCRIPCIÓN: Tomo 597, Libro 67, Folio 143, Finca número 4.243, Inscripción 3.ª.

REFERENCIA CATASTRAL: La referencia catastral del edificio es 5820711PC7852S0001AR.

Titular: DOÑA FRANCISCA MURILLO QUIROGA.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5 Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 20 de noviembre de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

### *EDICTO de 21 de noviembre de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.*

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONS-TATACIÓN DE EXCESO DE CABIDA, de las siguientes fincas:

1. URBANA: NÚMERO UNO. Vivienda en la planta baja del edificio, con acceso independiente por el portal nº 21, C/ Santa Catalina, en Olivenza. Está distribuida en varias habitaciones, cocina, cuarto de baño y patio. Ocupa una superficie inscrita de planta de 88 m<sup>2</sup>, aunque manifiestan que su superficie real es de 155 m<sup>2</sup>, de los que construidos están 117 m<sup>2</sup>, destinándose el resto a patio. Linda: Al frente, con la C/ de su situación; dcha., con casa en C/ Santa Catalina, 23, de Comunidad de Propietarios; izqda., con portal y escaleras de acceso a la vivienda de la planta alta y con casa en C/ Santa Catalina, 19, de Antonio Acedo Dordio; y fondo, con la calle Hernando de Soto, que la separa de la muralla de Olivenza.

INSCRIPCIÓN: Tomo 738, Libro 274, Folio 41, Finca número 14.665, Inscripción IA.

2.- URBANA: NÚMERO DOS. Vivienda sita en la planta alta del edificio, con acceso independiente a través de un portal, aún sin número, desde la C/ Santa Catalina, en Olivenza. Consta de portal, escaleras, varias habitaciones, cocina, cuarto de baño y terraza. Ocupa una superficie inscrita de 85 m<sup>2</sup>, aunque manifiestan que su superficie es de 2 m<sup>2</sup> en la planta baja y de 117 m<sup>2</sup> en la planta alta, de los que construidos están 82 m<sup>2</sup>, destinándose el resto a terraza. Linda: Al frente, con la C/ de su situación; dcha., con casa en C/ Santa Catalina, 23, de Comunidad de Propietarios y con la finca de la planta baja; izqda., con casa en C/ Santa Catalina, 19, de Antonio Acedo Dordio; y fondo, con la finca de la planta baja y con la C/ Hernando de Soto, que la separa de la muralla de Olivenza.

INSCRIPCIÓN: Tomo 738, Libro 274, Folio 42, Finca número 14.666, Inscripción I.<sup>a</sup>.

#### EDIFICIO DE QUE FORMAN PARTE:

URBANA: Casa sita en la C/ Santa Catalina, señalada con el n.º 21 de gobierno, en Olivenza. Consta de dos plantas y está distribuida en varias habitaciones, otras dependencias y patio en planta baja y terraza en planta alta. Ocupa una superficie inscrita de planta de 90 m<sup>2</sup>, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral que se incorpora, es de 157 m<sup>2</sup>. Linda: Al frente, con la C/ de su situación dcha., con casa en C/ Santa Catalina, 23, de Comunidad de Propietarios; izqda., con casa en C/ Santa Catalina, 19, de Antonio Acedo Dordio; y fondo, con la C/ Hernando de Soto, que la separa de la muralla de Olivenza.

INSCRIPCIÓN: Tomo 738, Libro 274, Folio 40, Finca número 148, Inscripción 10.<sup>a</sup>.

REFERENCIA CATASTRAL: La referencia catastral de la finca es 5536604PC6853N0001FQ.

Titular: DON IGNACIO GONZÁLEZ NAVÁEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5 Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 21 de noviembre de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

## PARTICULARES

### *ANUNCIO de 10 de noviembre de 2006 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Consolación Gil González.*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar, de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Consolación Gil González.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 10 de noviembre de 2006. La Interesada, M.<sup>a</sup> CONSOLACIÓN GIL GONZÁLEZ.

### *ANUNCIO de 23 de noviembre de 2006 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> Raquel Cabanillas Suárez-Bárcena.*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> Raquel Cabanillas Suárez-Bárcena.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Mérida, a 23 de noviembre de 2006. La Interesada, RAQUEL CABANILLAS SUÁREZ-BARCENA.